

# La Patrulla Gráfica



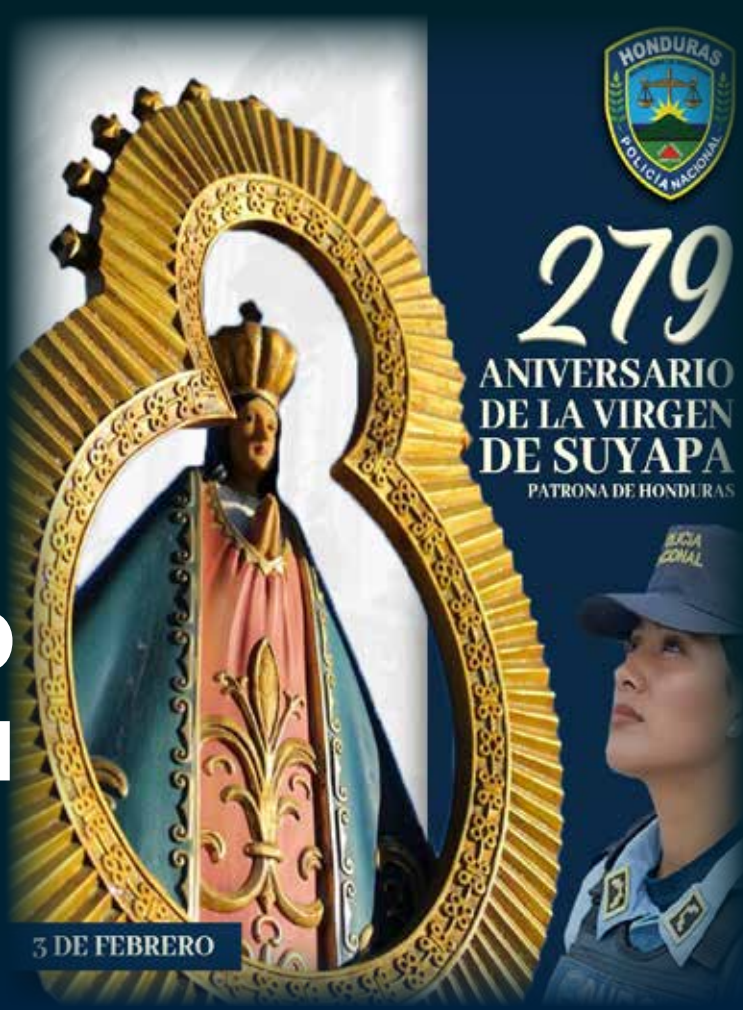
★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1654

Martes 03 de febrero, 2026

## POLICÍA NACIONAL CELEBRA EL 279 ANIVERSARIO DE LA VIRGEN DE SUYAPA

Pág.2



3 DE FEBRERO



Pág.3

### DIPAMPCO desmantela célula de la Pandilla 18 al capturar a cuatro de sus miembros en Yoro

## Policía Nacional garantiza seguridad en centros educativos en inicio del año académico 2026



Pág.4



Pág.5

### ANAPO y Open Eyes Ministries impulsan vinculación comunitaria en zona montañosa de Pacheco, La Paz

★ ★ ★ ★ ★



# Policía Nacional celebra el 279 aniversario de la Virgen de Suyapa

- Además de la representación oficial en la eucaristía, se ha desplegado un dispositivo de seguridad en los alrededores de la basílica

En un acto de fe, patriotismo y compromiso social, las máximas autoridades de la Policía Nacional participaron en la solemne misa de acción de gracias celebrada en la Basílica de Suyapa, conmemorando el 279 aniversario del hallazgo de la "Morenita", patrona de los hondureños.

La ceremonia religiosa contó con la destacada presencia del Presidente Constitucional de la República, Nasry Juan Asfura Zablah, quien encabezó la comitiva de las autoridades del Estado en el templo religioso, para agradecer al creador y rendir honores a la Virgen de Suyapa en un aniversario más de su hallazgo.

La asistencia de las autoridades policiales reafirma el espíritu de servicio y la devoción espiritual que guía a la institución en su labor diaria de proteger y servir a la ciudadanía, puesto que la esencia de la institución conlleva una relación directa con la sociedad, y para ello, es necesario realizar una labor honesta y basa en principios morales y éticos, bajo la guía celestial.

Además de la representación oficial en la eucaristía, la Policía Nacional ha desplegado un importante dispositivo de seguridad y asistencia en los alrededores de la basílica para garantizar que los miles de peregrinos que se dan cita en la capital puedan celebrar estas actividades trascendentales en un ambiente de orden y tranquilidad.

Con estas acciones, la Policía Nacional de Honduras evidencia que es una institución cercana a su pueblo, compartiendo no solo sus responsabilidades de seguridad, sino también su identidad cultural y espiritual.





## De impacto

# DIPAMPCO desmantela célula de la Pandilla 18 al capturar a cuatro de sus miembros en Yoro

- En el operativo fueron decomisadas armas de fuego, proyectiles, teléfonos celulares y motocicletas



En la colonia La Conquista, de Olanchito, Yoro, un equipo de agentes de investigación de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante allanamiento de morada con orden judicial, lograron la detención de cuatro miembros de la Pandilla 18.

Estos han sido identificados como alias "Explosion", 31 originario de Santa Bárbara; dicho pandillero tiene una orden de captura pendiente por los

delitos de extorsión, tráfico de droga y porte ilegal de arma de fuego.

Ha sido requerida una mujer conocida con el alias "China", 19 años, originaria de La Ceiba. Un tercer detenido es alias "Caballo Loco", 33 años.

Capturando también en el operativo a alias "Humilde", 21, a quien se le supone responsables de los delitos de Robo con fuerza e intimidación, encubrimiento de robo, Tráfico de drogas porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y Asociación para delinquir.

En la diligencia operativa fueron

decomisados dos pistola, dos cargadores, cartuchos metálicos, envoltorios con supuesta marihuana, dos cámaras de video seguridad, dos teléfonos celulares, y tres motocicletas.

A los sospechosos se les supone responsables de los delitos robo con fuerza e intimidación, encubrimiento de robo, tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y asociación para delinquir.

Los ciudadanos antes mencionados fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para su procedimiento correspondiente en base a ley.



# Policía Nacional garantiza seguridad en centros educativos en inicio del año académico 2026

- Protección integral para niños y jóvenes estudiantes en todo el país

La Policía Nacional, en cumplimiento de su misión institucional de velar por la seguridad y el bienestar de la población, ha intensificado sus acciones de protección en los centros educativos a nivel nacional con el inicio del año académico 2026. Estas acciones buscan garantizar un ambiente seguro para niños y jóvenes, fomentando la tranquilidad de docentes, estudiantes y padres de familia.

A través de sus diferentes direcciones y unidades especializadas, la institución desarrolla operativos preventivos dentro y en los alrededores de los establecimientos educativos. Entre las medidas implementadas se incluyen patrullajes constantes, control de acceso, y vigilancia en horarios de entrada y salida de los estudiantes.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), junto a la Dirección de Vialidad y Transporte (DNVT) con el apoyo de unidades metropolitanas y departamentales, coordinan acciones estratégicas para detectar y prevenir situaciones de riesgo como el ingreso de personas ajenas, accidentes de tránsito y elementos ilícitos en las cercanías de los centros escolares.

Asimismo, la Policía Nacional promueve charlas educativas y programas de concienciación sobre seguridad, orientados a estudiantes, docentes y familias, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y la responsabilidad ciudadana desde edades tempranas.



El plan de seguridad se mantiene activo durante todo el año, priorizando especialmente la protección de los menores en horarios de mayor afluencia y en zonas de alto riesgo, garantizando que la comunidad educativa pueda desarrollar sus actividades académicas sin incidentes.

La institución reitera su compromiso de acompañar a la sociedad hondureña en la construcción de un entorno seguro, promoviendo la confianza y colaboración entre ciudadanos y cuerpos policiales como parte de su labor permanente de protección y servicio a la población.



## Proyección social

# ANAPO y Open Eyes Ministries impulsan vinculación comunitaria en zona montañosa de Pacheco, La Paz

- Más de 150 personas entre niños, jóvenes y adultos fueron beneficiadas en esta jornada comunitaria



La Academia Nacional de Policía (ANAPO), a través de oficiales y cadetes, participó en una actividad de vinculación comunitaria desarrollada en una zona montañosa de la comunidad de Pacheco, departamento de La Paz, como parte de su proyección social orientada a servir y acercarse a la población en sectores de difícil acceso.

La jornada se realizó en coordinación con la organización Open Eyes Ministries y el equipo Gatekeepers de Kansas City, Estados Unidos, aliados estratégicos con quienes se mantiene una sólida relación de cooperación, con el propósito de compartir con las familias de la zona y llevar un mensaje evangelístico de amor, esperanza y valores.

Durante la actividad se beneficiaron más de 150 personas, entre niños, jóvenes y

adultos que habitan en esta zona montañosa, quienes participaron activamente en espacios recreativos, dinámicos y espirituales, diseñados para fortalecer la convivencia comunitaria y el bienestar integral.

Entre las acciones desarrolladas se incluyeron estaciones para colorear, juegos recreativos, donación de juguetes y balones de fútbol, entrega de dulces y churros, refrigerio para los asistentes, así como un mensaje devocional y mensaje espiritual enfocado en la fe, la unidad y la solidaridad.

La presencia de oficiales y cadetes de la ANAPO permitió generar un ambiente de cercanía y confianza con la comunidad, consolidando el compromiso institucional de acompañar a la población no solo desde el ámbito de la seguridad, sino también desde el servicio social y humano.

Este tipo de iniciativas forman parte del proceso de formación integral que impulsa la Academia Nacional de Policía, orientado a preparar servidores públicos con vocación, sensibilidad social y respeto por los valores que fortalecen la convivencia ciudadana.

La actividad social en Pacheco, La Paz, representa un esfuerzo conjunto de la Policía Nacional por promover la solidaridad, la participación comunitaria y el fortalecimiento del tejido social en comunidades rurales, contribuyendo al bienestar de las familias y al desarrollo humano.



3 DE FEBRERO



279

ANIVERSARIO  
DE LA VIRGEN DE SUYAPA  
PATRONA DE HONDURAS

2026



## Resultados positivos

# En las últimas 72 horas, la UDEP-8 reporta cero homicidios en sus lugares de responsabilidad y la detención de más de 15 personas

- Entre las detenciones destacan ocho personas relacionadas con delitos de tráfico ilícito de drogas
- Se realizaron 11 detenciones por faltas administrativas, contribuyendo al mantenimiento del orden y la convivencia pacífica en el pueblo talangueño



resultado de las acciones de patrullajes focalizados en desarticular puntos de venta y distribución de sustancias prohibidas. Así como otras detenciones relacionadas con el delito de porte ilegal de armas de fuego.

Asimismo, dos individuos fueron arrestados por violencia doméstica e intrafamiliar, delitos que la institución combate con especial énfasis para salvaguardar la integridad y derechos de las víctimas.

Adicionalmente, se efectuó el decomiso de seis armas de fuego, retirando de circulación elementos que podrían ser utilizados para la comisión de actos ilícitos y que representan una amenaza para la seguridad ciudadana.

Asimismo, se realizaron 11 detenciones por faltas administrativas, contribuyendo al mantenimiento del orden y la convivencia pacífica en el pueblo Talangueño.

Por su parte, el Jefe de la UDEP-8, Comisario de Policía Naum Francisco Canales, destacó que “estos resultados son producto del trabajo coordinado y profesional de nuestros agentes, quienes día a día enfrentan con dedicación los retos que implica

la seguridad en nuestra jurisdicción. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para garantizar un entorno seguro y justo para todos.”

Se reportó la retención de 38 licencias y permisos debido a infracciones a la normativa vigente, fortaleciendo el control sobre actividades reguladas y la circulación vehicular.

Además, seis motocicletas fueron decomisadas, vehículos que en ocasiones son empleados en actividades delictivas, lo que contribuye a reducir la movilidad de grupos ilícitos.

El Comisario Canales enfatizó que “la prevención y la acción efectiva son pilares fundamentales en nuestra estrategia institucional. Continuaremos desplegando operativos y utilizando herramientas de inteligencia para mantener la tendencia a la baja en los índices delictivos, siempre con respeto a los derechos humanos y la legalidad.”

La UDEP-8 agradece la colaboración de la ciudadanía y hace un llamado a mantener la confianza en las autoridades, invitando a denunciar cualquier actividad sospechosa para fortalecer juntos la seguridad y el bienestar de la población.

Gracias a los intentos operativos de patrullaje de prevención implementados por la Unidad Departamental de Policía N.8 (UDEP-8), en las últimas 72 horas no se ha registrado ningún homicidio en las áreas bajo su jurisdicción, consolidando así un avance significativo en la lucha contra la criminalidad y la garantía de la seguridad ciudadana.

Durante este periodo, los operativos desplegados permitieron la detención de más de 15 personas relacionados con distintos delitos, además del aseguramiento de armas, vehículos y documentos irregulares que constituyen una amenaza para la seguridad de la comunidad.

Entre las detenciones destacan ocho personas relacionadas con delitos de tráfico ilícito de drogas,



Acción inmediata

# Policías de la UDEP-11 detienen a sujeto por violencia doméstica en Roatán

- El arresto se efectuó tras una denuncia recibida en el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1



Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #11 (UDEP-11), mediante una rápida acción operativa, detuvieron a un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de violencia doméstica, luego de recibir una denuncia a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1.

De acuerdo con el reporte policial, una ciudadana alertó a las autoridades sobre un hecho de maltrato familiar en el sector de Coxen Hole, municipio de Roatán, donde un hombre estaba agrediendo a su compañera de hogar, por lo que de inmediato, los agentes se desplazaron al lugar y procedieron a la detención del sospechoso.

El detenido, de 28 años, originario de Puerto Lempira y residente en barrio el Suampo,

municipio de Roatán, se le supone responsable del delito de violencia doméstica en perjuicio de su cónyuge.

La acción policial se desarrolló en el marco de los constantes patrullajes preventivos y la atención oportuna a denuncias ciudadanas, con el propósito de proteger la integridad física y emocional de las víctimas de violencia intrafamiliar y prevenir hechos lamentables. El ciudadano fue remitido a la Fiscalía de turno, para que se continúe con el proceso legal conforme a la ley.

La Policía Nacional reitera el llamado a la población a denunciar cualquier manifestación de violencia a través de la línea SNE 9-1-1, garantizando una respuesta rápida y oportuna.



Positivo

# INFOP capacita a funcionarios de la División de Policía Turística en atención al cliente

- La capacitación está orientada al fortalecimiento profesional de miembros de la institución



El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) desarrolló una jornada de capacitación dirigida a funcionarios de la División de Policía Turística, con el objetivo de fortalecer sus competencias en atención centrada en la experiencia del cliente, contribuyendo así a un servicio turístico de mayor calidad y calidez.

La capacitación estuvo a cargo de la licenciada Ninfa Roxana Discua, quien abordó temas fundamentales como la puntualidad, la responsabilidad y el valor de la escucha activa, destacando la importancia de estas reglas en el desempeño profesional y en la interacción con turistas nacionales y extranjeros.

Durante la jornada se realizaron diversas dinámicas participativas que fomentaron el trabajo en equipo, la reflexión y el compromiso institucional, enalteciendo el rol de la Policía Turística como embajadora de la imagen del país.

Este tipo de iniciativas reafirman el compromiso del INFOP con la formación continua del talento humano y con el fortalecimiento de las instituciones que impulsan el desarrollo del turismo y la seguridad en Honduras.



# Febrero

## Mes del Amor y

# Amistad



El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día tras día, sin perder el entusiasmo.



## Efectividad

# Más de 145 permisos y 30 motocicletas decomisadas por infracciones a la Ley de Tránsito en Comayagua

- Mediante pruebas de alcoholemia a conductores se aplicaron las infracciones a los conductores

Un total de 145 licencias de conducir y más de 30 motocicletas, fueron decomisadas el reciente fin de semana por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en el Valle de Comayagua, como parte de los operativos rutinarios ejecutados para hacer cumplir la Ley de Tránsito.

Según el informe de la jefatura de la DNVT, las sanciones fueron impuestas por diversas faltas, entre ellas, el irrespeto a señales de tránsito, la conducción a exceso de velocidad, y el uso indebido del celular al volante. Sin embargo, una de las principales causas de decomiso fue la conducción bajo los efectos del alcohol, ruido de escape y conducir sin casco y cinturón.

“Lamentablemente, seguimos detectando conductores

irresponsables que ponen en riesgo sus vidas y las de otros al manejar en estado de ebriedad”, informó el inspector de policía Randy Zambrano, jefe de la DNVT. En Comayagua. Además se reportaron menores de edad con motocicletas arregladas con escapes que no portaban sus permisos.

Estas acciones tienen consecuencias legales y económicas, ya que muchas de las infracciones derivan en multas considerables o la suspensión del privilegio de conducir un automotor.

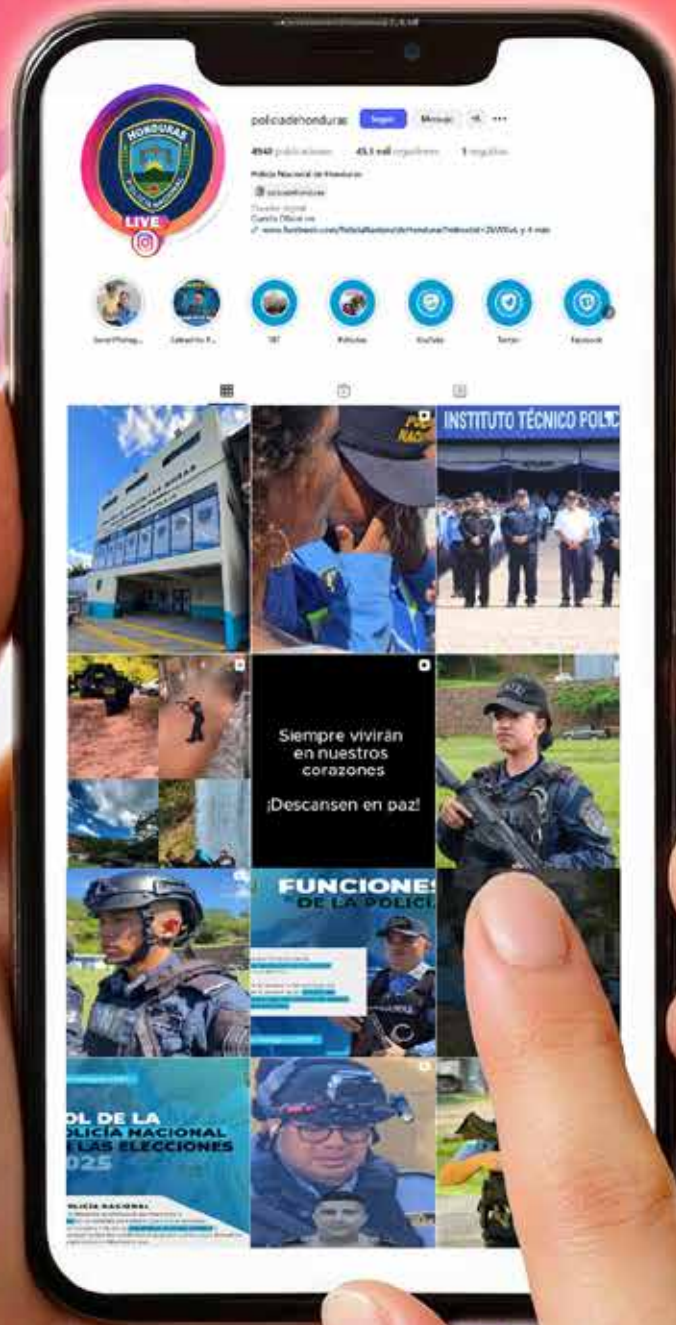
La institución reiteró su compromiso con la seguridad vial y anunció que los operativos se intensificarán en los próximos fines de semana, especialmente en zonas de alto tránsito y puntos críticos de accidentes en la región Central del país.





# SIGUENOS EN

# @policíadehonduras





# Agentes de la DPI arrestan a alias "El Lucas" con más de 100 envoltorios de presunta droga en Santa Bárbara

- Luego de un efectivo trabajo de vigilancia se logró ubicar al presunto distribuidor en la colonia Aurora, municipio de Las Vegas



múltiples denuncias interpuestas por los pobladores de ese sector, manifestando que el sospechoso era uno de los principales distribuidores de droga en dicha colonia.

Luego de un exitoso trabajo investigativo se pudo llevar a cabo su arresto de manera flagrante cuando se disponía hacer la distribución del producto ilícito, por lo que tendrá que responder por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Por lo anterior el ahora arrestado junto a la evidencia encontrada, serán puestos a la orden de las Fiscalía de Turno correspondiente para continuar con el respectivo proceso conforme a Ley establece.

Con la finalidad de contrarrestar la venta y distribución de drogas en la zona noroccidental del país, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones(DPI), en una rápida acción, lograron darle detención de manera flagrante a un presunto distribuidor de drogas, en la colonia Aurora, del municipio de Las Vegas, Santa Bárbara.

Esta importante operación policial se llevó a cabo luego de un exhaustivo trabajo de seguimiento y vigilancia, efectuado por parte de un equipo de investigadores asignados a la Unidad Municipal de Investigación Criminal #16(UMUIC-16) de la DPI, con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la localidad antes en mención.

El sospechoso fue identificado con el alias de "El Lucas", de 21 años, originario y residente en el mismo lugar donde fue requerido por los agentes del orden.

Durante la operación policial al sospechoso se le decomisó como evidencia de delito lo siguiente: 60 envoltorios plásticos transparentes conteniendo sustancia sólida color blanco supuesta piedra crack, 25 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, 23 bolsas plásticas transparentes en forma de punta conteniendo en su interior cada uno polvo blanco supuesta cocaína.

Cabe resaltar que, a este individuo se le venía dando seguimiento desde hace varios días, debido a





## Operación de alto impacto

# UDEP-8 arresta a presuntos integrantes de la banda “El Diablo” dedicada al robo de motocicletas y asaltos en Marales, F.M.

- Según investigaciones indican que los detenidos actuaban bajo las órdenes de alias “El Diablo”, presunto cabecilla de esta banda que opera en el sector de Marales y en el departamento de Yoro

En una operación de alto impacto encaminada por garantizar la seguridad ciudadana y desarticular bandas delictivas que generan zozobra en la población, la Unidad Departamental de Policía N.8 (UDEP-8) logró la detención de dos presuntos integrantes de la banda delictiva conocida como “El Diablo”, dedicada al robo de motocicletas, asaltos a negocios y personas, así como a la distribución ilícita de armas y drogas.

Gracias a arduas labores de inteligencia, búsqueda y seguimiento, un equipo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en apoyo con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), adscritos a la UDEP-8, identificaron y arrestaron a los sospechosos en la calle principal de la aldea La Aguja, municipio de Marales, Francisco Morazán.

Los detenidos fueron identificados en el mundo criminal como alias “El Encapuchado”, de 18 años, y alias “El Negro”, de 20 años, ambos originarios del mismo municipio donde se llevó a cabo la operación policial.

Durante el arresto, se les como evidencia constitutiva de delito, entre la cual destacan: un arma de fuego tipo escopeta, marca Scott,

sin número de serie, tres cartuchos sin percutir, una motocicleta marca KMF 150, color negro, sin placa, cinco envoltorios plásticos transparentes que contenían piedra blanca, presunto crack, un envoltorio plástico transparente con hierba seca, supuesta marihuana.

### Modus Operandi

Según investigaciones realizadas por los agentes de la DPI indican que los detenidos actuaban bajo las órdenes de alias “El Diablo”, presunto cabecilla de esta banda que opera en el sector de Marales y en el departamento de Yoro.

Esta banda criminal se dedica presuntamente al robo de motocicletas, asaltos a mano armada a negocios y personas, así como a la venta y distribución de drogas y armas de fuego.

Tras obtener información precisa sobre las actividades ilícitas de esta banda, los agentes asignados al caso mantuvieron arduas labores de seguimiento y ejecutaron un operativo que culminó con el arresto de estos presuntos delincuentes.

Es importante destacar que los ahora imputados cuentan con antecedentes criminales, habiendo sido detenidos previamente por suponerlos

responsables del delito de tráfico de drogas.

Los detenidos fueron informados de sus derechos como imputados y enfrentarán cargos por la supuesta comisión de los delitos de tráfico de drogas, robo de motocicletas y porte ilegal de arma de fuego.

La evidencia y los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno de esta jurisdicción para continuar con el debido proceso legal conforme a la ley.

Una vez más, la UDEP-8 reafirma su compromiso con la ciudadanía, continuando con acciones efectivas para sacar de circulación a miembros de bandas criminales que afectan la tranquilidad pública, asegurando que estos respondan ante la justicia.

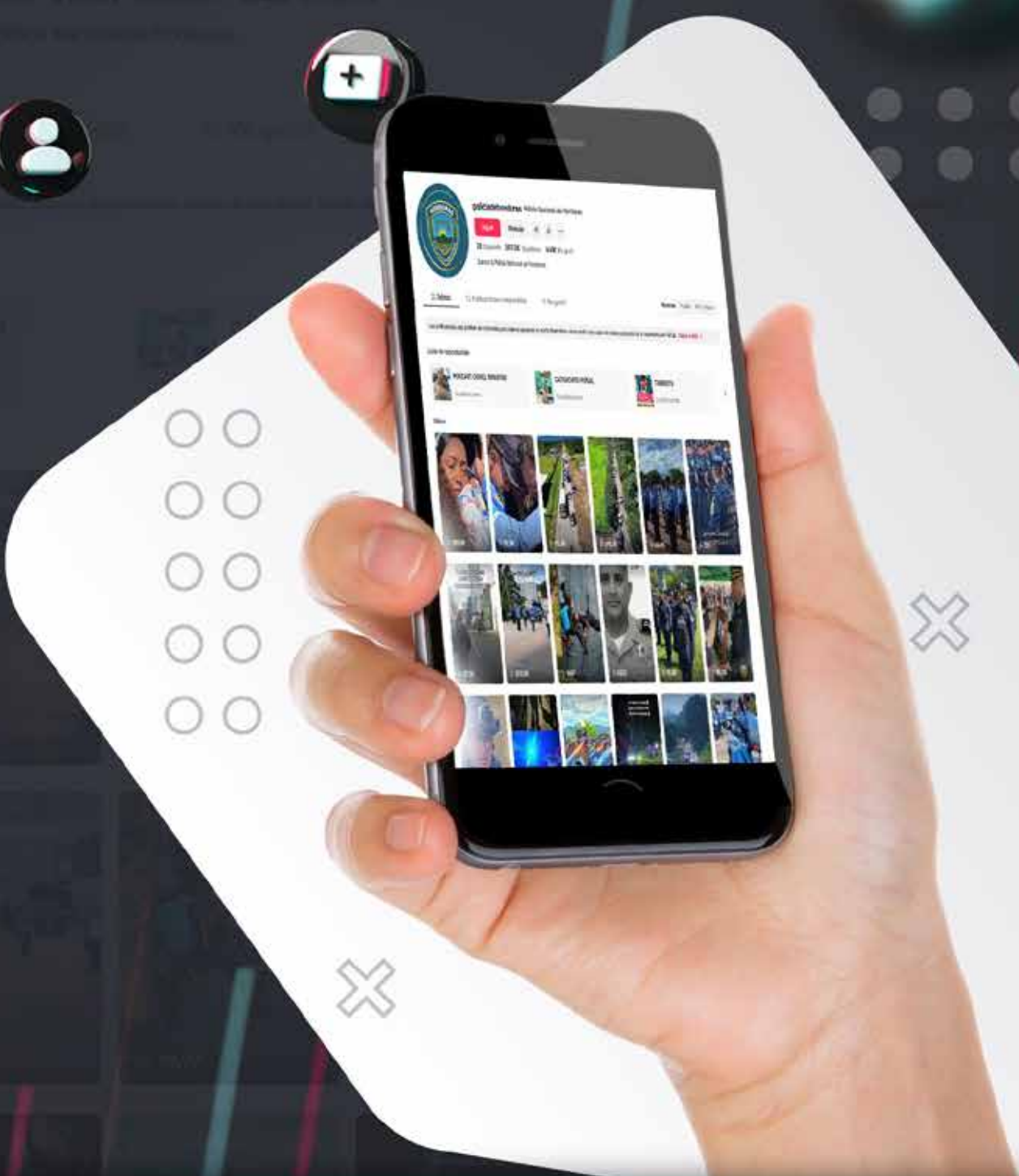




**SIGUENOS EN**

**@policíadehonduras**

publicidad





## Combate frontal al narcomenudeo

# Con 66 envoltorios con supuestas sustancias ilícitas detienen a alias "Israel" en Yoro

- Agentes de la DPI-UMIC-11, requirieron y arrestaron al sospechoso en el sector sur de la periferia de El Progreso, Yoro
- Se le encontró en posesión y decomisaron 66 envoltorios plástico transparente conteniendo sustancias ilícitas, cocaína, crack y marihuana

En una acción efectiva en la lucha frontal contra el tráfico de drogas la Policía Nacional de Honduras (PNH), a través de la Unidad Metropolitana de Policía #11 (UMEP-11), logró la detención de un individuo señalado como presunto distribuidor independiente de drogas en el municipio de El Progreso, Yoro.

La operación se desarrolló en el barrio Suyapa, en la periferia sur de la ciudad Perla del Ulúa, El Progreso, Yoro, con la participación de agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI-UMIC-11) con función en la UMEP-11 El Progreso.

El supuesto distribuidor independiente de drogas es un sujeto de 32 años, conocido como "El Israel", originario y residente en el mismo sector donde fue requerido y detenido de manera infraganti por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

Las autoridades confirmaron que a alias "Israel", al momento de su forma arresto, se le encontró en posesión y decomisaron las siguientes evidencias constitutivas de delito: 27 envoltorios plástico

transparente conteniendo polvo blanco (puntas) de supuesta cocaína, 25 envoltorios conteniendo piedra blanca supuesto crack y otros 14 envoltorios conteniendo hierba seca supuesta marihuana, listos para la venta.

Además se le decomisaron 500 lempiras en efectivo que se presume son producto de la distribución y venta de drogas.

Al presunto distribuidor independiente de drogas detenido, se le han abierto líneas de investigación, por su presunta vinculación a estructuras criminales dedicadas a actividades ilícitas en este sector del municipio de El Progreso, Yoro.

El sospechoso detenido junto a las evidencias constitutivas de delito decomisadas, fue presentado ante el fiscal de turno del Ministerio Público en El Progreso, quien le presentó requerimiento fiscal ante un tribunal de justicia de la Sección judicial de El Progreso, Yoro.

La Policía Nacional, a través de todas sus direcciones operativas, continuará ejecutando diversas acciones de prevención,

disuasión, control y registro, orientadas a prevenir y combatir éste flagelo del tráfico ilícito de drogas, en sus diferentes modalidades, con el fin de fortalecer la seguridad de las y los ciudadanos en la región del Valle de Sula en los departamentos de Cortés y Yoro.





# 144 AÑOS

## AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONOR, DISCIPLINA Y VOCACIÓN DE SERVICIO

